



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**GP ESQUERRA REPUBLICANA**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 6a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Prensa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [prensa@gperc.congreso.es](mailto:prensa@gperc.congreso.es)

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado Joan Olòriz Serra del Grupo Parlamentario **ESQUERRA REPUBLICANA**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito**

Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2017



**Joan Olòriz Serra**  
Diputado  
Esquerra Republicana

C.DIP 16871 26/01/2017 17:36

El tratamiento profiláctico en hemofilia, es decir, aquel que intenta prevenir la aparición de hemorragias, es el estándar de tratamiento en los países de nuestro entorno. Dicho esquema también se recomienda para los pacientes adultos, siendo la recomendación oficial del Consejo de Europa y la seguida en muchos países de nuestro entorno.

No obstante, en el estado español, la implantación de este esquema sigue lejos de alcanzar a la totalidad de los pacientes con hemofilia, estando en los últimos estudios publicados por debajo del 25% de la población adulta, y no se recoge como recomendación formal en la Guía Terapéutica de Hemofilia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas

- ¿Piensa el Gobierno español incluir el tratamiento profiláctico en la Hemofilia, en la Guía Terapéutica de hemofilia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?
- En caso afirmativo. ¿En qué plazos piensa el Gobierno hacer efectiva esta inclusión?
- En caso negativo. ¿Bajo qué criterios basa el Gobierno la no inclusión?